

CARRERA: DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. **Nombre de la Institución:** Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas
- 1.2. **Nombre de la Facultad:** Facultad de Ciencias y de la Educación
- 1.3. **Nombre de la Escuela:** Escuela de Ciencias Exactas y Naturales
- 1.4. **Nombre de la Carrera:** Informática Educativa
- 1.5. **Denominación del Título:** Licenciado en Ciencias de la Educación Mención INFORMÁTICA EDUCATIVA
- 1.6. **Número y fecha de la resolución de aprobación de la Carrera:** Aprobada el 3 de Diciembre del 2003 con número de resolución 6279
- 1.7. **Lugar de funcionamiento de la carrera:** Esmeraldas

2. INFORMACIÓN CURRICULAR

- 2.1. **MODALIDAD DE ESTUDIOS:** Presencial
- 2.2. **TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA:** 8 niveles semestrales
- 2.3. **NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA CARRERA:** 246 créditos
- 2.4. **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**
 - Aprobar las asignaturas de la malla curricular
 - Desarrollar el Trabajo de Tesis y/o sistema de titulación
 - Defender el informe del sistema de titulación
 - Cumplir el año de servicio comunitario

2.5. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Formar Licenciados en Ciencias de la Educación Mención INFORMÁTICA EDUCATIVA profesionalmente competentes, con alta calidad humana, ética, científicamente y técnicamente dotados para estudiar críticamente los problemas de la profesión, diseñar y aplicar estrategias eficaces para superarlos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar sólidamente a los aspirantes a ingresar a la carrera de INFORMÁTICA EDUCATIVA, para consolidar una educación de calidades donde prevalezca la observación, comprobación del desarrollo de la Informática y la aplicación de programas informáticos.
- Formar verdaderos docentes como agentes de cambios, que dinamicen procesos transformacionales en correcto manejo operativo de la informática.
- Desarrollar programas de vinculación con la comunidad educativa con la finalidad de transferir conocimientos aplicaciones técnicas y procedimientos que permitan mejorar la calidad de la educación.
- Implementar procesos de investigación científica que contribuyan a la satisfacción de la necesidad socioeducativa y poder navegar por la autopista de la información.

2.6. PERFILES

PERFIL DE INGRESO A LA CARRERA:

- Bachiller en ciencias, bachiller internacional y técnico.

El estudiante que aspira iniciarse en la carrera de Informática Educativa debe tener el siguiente perfil.

- Interés por el estudio de la Informática
- El manejo de la Computadora y navegar eficientemente por el portal informático.
- Registrada su matrícula y vencer el Preuniversitario.

PERFIL DE EGRESO A LA CARRERA:

El docente en el área de INFORMÁTICA EDUCATIVA estará capacitado para brindar a sus estudiantes los conocimientos sobre todo el campo de la informática de tal forma que se logre mejorar el análisis, el pensamiento disciplinado, la precisión en la búsqueda de la creación de programas para proyectarlo a su crecimiento personal.

El Docente en el área de INFORMÁTICA EDUCATIVA debe ser un profesional con conocimientos científicos, tecnológicos, humanístico, capaz de ayudar a la transformación y al cambio social, un intelectual que evidencie su producción e investigación sociocultural, etc. El maestro en Informática Educativa debe contribuir al desarrollo y producción de la ciencia, saber y cultura.

Las cualidades que deben adornar a un Profesional de la Educación Mención INFORMÁTICA EDUCATIVA cuya formación se fundamenta en un profundo, humanísticos, sociológicos y axiológicos, entre otras.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CRÉDITOS POR ÁREAS (EJES)

ÁREA ACADÉMICA	PORCENTAJE (%)
BÁSICAS	20%
HUMANÍSTICAS	10%
PROFESIONALIZANTES	66%*
PRACTICAS	4%
	100 %

- *Incluye trabajo de tesis

MALLA CURRICULAR

NIVEL 1					
CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS PRESENC.	HORAS AUTONOM.	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
1.2.72.2.1.1	Filosofía de la Educación	48	48	3	Pre-Universitario
1.2.33.3.1.2	Introducción a la Informática	48	48	3	Pre-Universitario
1.2.57.1.1.3	Lenguaje y Comunicación	64	64	4	Pre-Universitario
1.2.11.1.1.4	Lógica	48	48	3	Pre-Universitario
1.2.12.2.1.5	Lógica Matemática	48	48	3	Pre-Universitario
1.2.12.2.1.6	Matemática I	48	48	3	Pre-Universitario

1.2.33.3.1.7	Ofimática I	48	48	3	Pre-Universitario
1.2.58.3.1.8	Técnicas de Aprendizaje Activo	48	48	3	Pre-Universitario
Total		400	400	25	
NIVEL 2					
CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS PRESENC.	HORAS AUTONOM.	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
1.2.33.3.2.1	Complejidad y Algoritmo	80	80	5	NIVEL 1
1.2.33.3.2.2	Diagrama de Flujo	80	80	5	NIVEL 1
1.2.12.3.2.3	Matemática II	48	48	3	1.2.12.2.1.6
1.2.33.3.2.4	Ofimática II	64	64	4	1.2.33.3.1.7
1.2.58.3.2.5	Pedagogía General	80	80	5	NIVEL 1
1.2.63.2.2.6	Sociología de la Educación	48	48	3	NIVEL 1
Total		400	400	25	
NIVEL 3					
CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS PRESENC.	HORAS AUTONOM.	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
1.2.12.3.3.1	Algebra Lineal	48	48	3	1.2.12.3.2.3
1.2.33.3.3.2	Arquitectura del Computador	48	48	3	1.2.33.3.1.2
1.2.24.1.3.3	Educación en Valores	48	48	3	NIVEL 2
1.2.11.2.3.4	Investigación Educativa	64	64	4	NIVEL 2
1.2.33.3.3.5	Lenguaje de Programación I	64	64	4	1.2.33.3.2.1 1.2.33.3.2.2
1.2.61.2.3.6	Psicología Evolutiva	64	64	4	NIVEL 2
1.2.33.3.3.7	Sistema de Información	64	64	4	NIVEL 2
Total		400	400	25	
NIVEL 4					
CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS PRESENC.	HORAS AUTONOM.	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
1.2.12.3.4.1	Análisis Matemático	48	48	3	1.2.12.3.2.3
1.2.33.3.4.2	Base de Datos I	64	64	4	1.2.33.3.2.2
1.2.58.3.4.3	Currículo	80	80	5	1.2.58.3.2.5
1.2.12.2.4.4	Estadística Educativa I	64	64	4	NIVEL 3
1.2.33.3.4.5	Lenguaje de Programación II	64	64	4	1.2.33.3.3.5
1.2.61.2.4.6	Psicología Educativa y Teoría del Aprendizaje	80	80	5	1.2.61.2.3.6
Total		400	400	25	
NIVEL 5					
CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS PRESENC.	HORAS AUTONOM.	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
1.2.33.3.5.1	Base de Datos II	80	80	5	1.2.33.3.4.2
1.2.12.3.5.2	Cálculo Diferencial	64	64	4	1.2.12.3.4.1
1.2.58.3.5.3	Diseño y Planificación Curricular	80	80	5	1.2.58.3.4.3
1.2.12.2.5.4	Estadística Educativa II	48	48	3	1.2.12.2.4.4
1.2.33.3.5.5	Lenguaje de Programación III	80	80	5	1.2.33.3.4.5
1.2.61.1.5.6	Pensamiento Educativo Actual	48	48	3	NIVEL 4
Total		400	400	25	

NIVEL 6					
CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS PRESENC.	HORAS AUTONOM.	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
1.2.33.3.6.1	Análisis y Diseño de Sistemas	64	64	4	1.2.33.3.3.7
1.2.12.3.6.2	Calculo Integral	48	48	3	1.2.12.3.5.2
1.2.58.3.6.3	Didáctica Especial	80	80	5	1.2.58.3.5.3
1.2.58.2.6.4	Entrenamiento Docente	80	80	5	1.2.58.3.5.3
1.2.33.3.6.5	Ingeniería de Software I	64	64	4	1.2.33.3.5.5
1.2.33.3.6.6	Ubuntu (Linux)	64	64	4	1.2.33.3.2.4
Total		400	400	25	
NIVEL 7					
CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS PRESENC.	HORAS AUTONOM.	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
1.2.56.3.7.1	Administración y Legislación Educativa	80	80	5	NIVEL 6
1.2.33.3.7.2	Ingeniería de Software II	64	64	4	1.2.33.3.6.5
1.2.12.3.7.3	Investigación de Operaciones	64	64	4	1.2.12.3.2.3
1.2.63.1.7.4	Problemas del Mundo Contemporáneo	64	64	4	NIVEL 6
1.2.33.3.7.5	Redes de Computadores I	64	64	4	1.2.33.3.7.2
1.2.11.2.7.6	Taller de Investigación	64	64	4	1.2.11.2.3.4
1.2.58.4.7.7	Práctica Docente I	80	80	5	1.2.58.2.6.4
Total		480	480	30	
NIVEL 8					
CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS PRESENC.	HORAS AUTONOM.	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
1.2.33.3.8.1	Administración de Sistemas	64	64	4	1.2.33.3.6.1
1.2.33.3.8.2	Auditoría de Informática	80	80	5	NIVEL 7
1.2.71.1.8.3	Ética Profesional	48	48	3	1.2.24.1.3.3
1.2.33.3.8.4	Mantenimiento de Hardware	64	64	4	1.2.33.3.3.2
1.2.33.3.8.5	Proyectos Informáticos	80	80	5	NIVEL 8
1.2.33.3.8.6	Redes de Computadores II	64	64	4	1.2.33.3.7.5
1.2.58.4.8.7	Práctica Docente II	80	80	5	1.2.58.4.7.7
Total		480	480	30	
MATERIA COMPLEMENTARIAS					
CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS PRESENC.	HORAS AUTONOM.	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
1.2.33.2.1.	Computación I	32	32	2	Pre-Universitario
1.2.33.2.2	Computación II	32	32	2	1.2.33.2.1.
1.2.24.1.1.	Cultura Física I	32	32	2	Pre-Universitario
1.2.24.1.2.	Cultura Física II	32	32	2	1.2.24.1.1.
1.2.57.2.1.	Ingles I	32	32	2	Pre-Universitario
1.2.57.2.2.	Ingles II	32	32	2	1.2.57.2.1.
1.2.57.2.3.	Ingles III	32	32	2	1.2.57.2.2.
1.2.57.2.4.	Ingles IV	32	32	2	1.2.57.2.3.
Total		256	256	16	
PRACTICAS PRE PROFESIONALES					
Al menos 480 horas a partir de sexto nivel					Tutoradas
TRABAJO DE GRADUACIÓN				20	Al menos 80% de

				créditos aprobados
--	--	--	--	-----------------------